



Asociación Madrileña de Calidad Asistencial

TERTULIAS CON EXPERTOS EN CALIDAD ASISTENCIAL

Título: ESTÁNDARES PARA LA ACREDITACIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS. SEMES

Jueves 27 junio 2024, 18:00 horas

On line

Ponente: Isabel Casado Flórez

Médico especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Máster en Dirección de Administraciones Públicas y en Urgencias y Patología Aguda en Pediatría. Jefa de Departamento de Calidad SAMUR. Subsecretaria de Acreditación y Calidad de SEMES.

Moderador/a: Asunción Colomer Rosas

Médico especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.
Coordinadora de Calidad SUMMA112.
Vocal Junta Directiva AMCA

La acreditación es considerada desde hace décadas por las organizaciones sanitarias como una variable estratégica ya que impacta directamente en la calidad del funcionamiento de los servicios y en la equidad en la atención de los pacientes generando efectividad, eficiencia y una mayor satisfacción.

Los Servicios de Urgencias o Emergencias Extrahospitalarias (SUE o SEE) son los encargados de realizar la atención sanitaria a la urgencia y emergencia acudiendo al lugar donde se encuentre el paciente. Para ello desarrollan una compleja y específica estructura organizativa y un sistema de comunicaciones y de preservación de la información muy diferente al de Atención Primaria y Hospitales.

Aspectos muy diferenciadores de gran relevancia para organizar el servicio y mantener un estándar de calidad serían: contar con una central de llamadas altamente especializada que incluye profesionales sanitarios; tener un sistema de comunicaciones en red complejo, redundante y garantista, capaz tanto de dar respuesta a llamada telefónica como a mantener la comunicación con los recursos móviles terrestres y aéreos; desarrollar un proceso específico de gestión de flota que garantice la operatividad y llegada del equipo de intervención al paciente, y además un sistema para la asistencia con helicóptero sanitario; contar con un sistema de aprovisionamiento para los recursos sanitarios dispersos por la geografía de la comunidad. A esta infraestructura y equipamiento se suma una especializada competencia de su personal tanto en la entrevista telefónica y comunicación para la priorización de la demanda bajo protocolos estandarizados, como en la atención a la emergencia in situ y coordinación y transferencia con los otros niveles asistenciales.

La Sociedad Española de Medicina de Emergencias Sanitarias en el año 2006 elaboró unos estándares de acreditación un nivel de calidad acorde a las necesidades de salud y avances científico-técnicos. Los disruptivos cambios sociales y tecnológicos han motivado que durante 2021-22 se haya procedido a su actualización. Los estándares que se presentan pretenden dar un impulso a la calidad de los SUE/SEE y facilitar la gestión de la transformación.